



Voluntades anticipadas

¿Qué es un testamento en vida?

Es un documento legal que le indica a otras personas cómo quiere ser tratado en caso de que no pueda hablar ni tomar decisiones sobre su atención médica. Ayuda a sus familiares, amigos y prestadores de servicios médicos a entender las decisiones que tomó sobre el tipo de atención médica que desea recibir. Los testamentos en vida son para los adultos mayores de 18 años.

¿Por qué es importante tener un testamento en vida?

Es importante crear un testamento en vida para que se sigan sus deseos relacionados con la atención médica en caso de que no pueda tomar decisiones por sí mismo. Ciertos problemas de salud o sucesos inesperados pueden llevarle a una situación en la que debe confiar en otros para que actúen en su mejor interés. Los testamentos en vida protegen el derecho de una persona de tomar sus propias decisiones de atención médica y previenen el sufrimiento innecesario de las familias que tienen dificultades para lidiar con este tipo de decisiones.

¿Qué sucede si estoy demasiado enfermo para tomar una decisión sobre mi atención médica?

Puede nombrar a un miembro de la familia, o a alguien en quien confíe, para que tome decisiones sobre su atención médica.

¿Qué tipo de decisiones debo incluir en un testamento en vida?

Puede enumerar los tipos de atención médica que desea recibir, y los que no. Por ejemplo, algunas personas no quieren que las conecten a respiradores artificiales si entran en coma. Consulte con su médico sobre las opciones de tratamiento y los efectos secundarios de los diferentes tipos de atención médica para que le ayude a tomar decisiones informadas. Hágase las siguientes preguntas:

- ¿Quiere que se usen respiradores artificiales o maquinas alimentadoras en caso de que no pueda respirar ni comer por sus propios medios? ¿Por cuánto tiempo?
- ¿Quiere recibir tratamientos intravenosos con antibióticos, fluidos o productos derivados de la sangre? ¿Por cuánto tiempo?
- ¿A quién le gustaría designar para que tome estas decisiones por usted y, si la persona designada no puede tomarlas, quién puede respaldarla?

Si tiene más preguntas sobre el testamento en vida, llame sin costo al Departamento de Servicio al Cliente al número en su tarjeta de asegurado.

¿Quién necesita tener una copia de mi testamento en vida?

Debe darle una copia al prestador de atención médica primaria para que la guarde en sus expedientes médicos. Guarde la copia original en su casa y haga copias adicionales para guardar una en su expediente hospitalario y para darle una copia a un miembro de la familia o a alguien en quien confíe para que tomen decisiones sobre su atención médica. Usted puede modificar el testamento en vida en cualquier momento.

¿Cómo obtengo un testamento en vida?

Pregunte en el consultorio de su médico o a un abogado si tienen copias. También puede descargar los formularios del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Texas, en <https://www.hhs.texas.gov/es/formas/voluntades-anticipadas>, para revisarlos con su prestador de atención médica primaria o con un abogado.

Blue Cross and Blue Shield of Texas cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, país de origen, edad, discapacidad o sexo.

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-855-710-6984 (TTY: 711).

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 1-855-710-6984 (TTY: 711).